

Exmo Señor

Cumpliendo con el supremo decreto N.º
sta 21 del que rige, puesto a la solicitud de
D.ª Josefa Perez Guerra, viuda del finado
Alferes de Cavalleria D.º Francisco Careaga,
Ayudante que fue a la Presidencia, y Pre-
fectura en este Departamento; lo que po-
demoi decia en vista de los documentos que
obran en esta Tesoreria del Estado, que en
3.º de Abril de 1823. fue nombrado, Careaga
Ayudante a la indicada Presidencia, y
de su citado Empleo ha sido satisfecho a sus
haveres integramente hasta fin de Mayo
del mismo Año: Que si quanto puede infor-
mar en el particular, esta Tesoreria gral
del Estado, a los 31 de Mayo 1826.



O. L. 146-911

MH-01146

CAS. 51

DOC 203

FOL. 1